

Teúl de González Ortega, Zac., a 09 de diciembre del 2019.

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Presidencia Municipal los integrantes del comité de transparencia, bajo un citatorio previo y con fundamentado en el Artículo 27 y 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la asamblea.
- 3.- Análisis de la Notificación de Transparencia.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura.

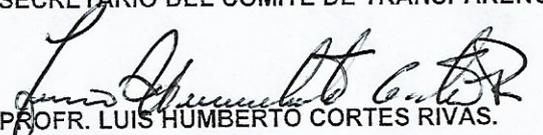
Estando reunidos los tres integrantes del comité de transparencia municipal y la C. Ana Miriam Escobedo Gámez responsable de la UT, se procedió a instalar legalmente la asamblea siendo las 13:00 am. del día 09 del año en curso y declarando validos los acuerdos que se tomen. En el tercer punto del orden del día se analizó y se informó sobre la Notificación de la verificación a las obligaciones de transparencia donde nos señalan en la segunda notificación que el Municipio se encuentra en un 96.8 % en cumplimiento con las obligaciones de transparencia señalando la responsable de la UT que se le notifico que nos encontramos en un 100 % en todos los requerimientos de la plataforma y que al momento no hay pendientes en ninguna área sobre solicitudes de la ciudadanía.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la asamblea a las 14:30 de fecha en curso, firmando al cdfca los que en ella intervinieron para su constancia.

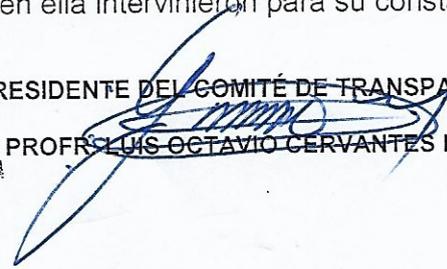


INSTITUTO MPAL. DE CULTURA
EDUCACIÓN Y DEPORTE
LUIS SANDOVAL GODOY
Teúl de Gonzalez Ortega Zc.

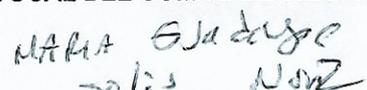
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


PROFR. LUIS HÚMBERTO CORTES RIVAS.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


PROFR. LUIS OCTAVIO CERVANTES LEÓN.

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.


C. MARÍA GUADALUPE SOLIS NÚÑEZ.